



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Nº 31
25.08.2014

Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 031 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Flor del Valle, a 25 día del mes de Agosto de 2014, siendo las 12:05 horas, se da inicio a la sesión Extraordinaria N° 031 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painejilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales la Concejala señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcán, señor Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca, señor Juan Carlos Donoso.

Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas, CONAF Mario Acuña, Representante del SAG,

TABLA

1. Temas de la Comunidad con Funcionarios de CONAF, SAG, INDAP, SENCE

Presidente: Da comienzo a la reunión, da las excusas por el retraso explicando que es difícil salir el día lunes del municipio, a la vez agradece al director de CONAF. Agrega que es una reunión formal de concejo y para que tenga validez se realizó el cambio de lugar de la reunión en el sector de flor del valle.

Somete a consideración del concejo Municipal sanción cambio de lugar de la reunión Extraordinaria de Concejo en el sector de Flor del Valle

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 448

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CAMBIO DE LUGAR DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO EN EL SECTOR DE FLOR DEL VALLE

Presidente: Explica que el primer punto será con PROFOCAP, dado que, es un tema que quieren abordar.

Señor Mario Acuña Director Conaf: Saluda a los presentes mencionando que él es el director de CONAF y parte del territorio que tiene a su cargo pertenece a la comuna de



Curarrehue, menciona que representa a la Presidenta de la República y al Intendente los cuales les han solicitado que como institución hagan mucho terreno y en ese sentido dice estar dispuesto a trabajar por la Comuna.

1.- Manifiesta que la corporación nacional forestal, entre uno de sus objetivos está contemplado combatir el desempleo en Chile, por tanto, quien esté inscrito en la OMIL y tenga su ficha al día puede acceder a estos cupos, dice que hay 30 cupos en la comuna para lo cual habrá una persona a cargo. Con respecto a otro tema menciona que con el programa de la Presidenta se mejorará la educación y la gratuidad, también se hará una reforma tributaria, por lo tanto hay que ver la forma de sacar dinero para contar con estos cupos de empleo, lo anterior funciona solicitándolos al intendente y desde allí se envía a una comisión del ministerio del trabajo, explica que es un gran avance llegar a 30 cupos. Cabe mencionar que en el periodo anterior de la presidenta hubo más cupos pero se está trabajando para ello. Comenta que la metodología es la siguiente: se contrata por 60 o 90 días y se cancela con depósito a una cuenta, para ello hay gente de la CONAF que asesora, además se nombra a un delegado de la cuadrilla. También se pagan las imposiciones como debe ser, por todo lo anterior dice que están en condiciones de seguir creciendo, aclara que sólo habrá un cambio. Finalmente comenta que nadie es dueño del cupo de empleo y señala que hay que ir rotando a la gente y si no hay interés de más gente quedarían los mismos.

Presidente: Explica que el presupuesto es acotado, por tanto, considera que los empleos debieran ser rotativos para que alcancen otros sectores, ya que, hay dos sectores que le han manifestado su interés por acceder a ellos, los sectores son Flor del Valle y Huampoe, los cuales piden ser incorporados en el trabajo, agrega que en esos sectores los niveles económicos son bajos, por ello sugiere apoyarlos, ya que, hay una necesidad real. Consulta con respecto a los trabajadores que hay en el sector de Puente Basa Chico, que posibilidades hay de cambiarlo, dado que, desde Purranque hacia arriba hay que hacer mejoramiento porque donde están ellos trabajando le corresponde a la empresa global y no le harán la pega.

Señor Mario Acuña Director Conaf: Responde que le pedirá a su gente que los cambien, pero indica que no manejan implementación como carretilla, por ello, quieren ver con el municipio la posibilidad de conseguirlas.

Agrega que hay gente que ya les ha consultado por 2 temas que son las Veranada y Transporte de madera y animales, Responde que como llegan los animales alas veranadas es tema de otro departamento y con respecto a las veranadas se respetan los convenios existente y solo se solicita conservarlos debe haber una condición de cuidado.

Concejal Donoso: Consulta con respecto a los 30 cupos de PROFOCAP para la comuna, si está contemplado el sector de Frontera para este año.

Señor Mario Acuña Director Conaf: Dice que va a revisar los plazos, pero no pueden hacer contratos tan largos, ya que, en el gobierno anterior nunca se rotaron los cupos de



trabajos, menciona que cree en la equidad y ahora se están haciendo los cambios, quiere mantener y cuidar a la Comuna porque se da cuenta de que necesita muchos recursos.

Presidente: Si se da el recambio este año, de la subsecretaría del trabajo y por PROFOCAP llegaron 15 cupos primero y luego llegaron los otros 15

Concejal Tralma: Saluda a las autoridades presentes, y consulta con respecto a la creación del Parque Sollipulli, ya que, en el terreno donde se emplazaría vive un señor hace 50 años don Manuel Pantoja Ulloa, menciona que él no ha podido sanear estos terrenos por bienes nacionales, consulta que mirada tiene Conaf con respecto a esta situación, agrega que ésta persona tuvo 3 metros de nieve este año, por tanto, hace patria allí. Lo anterior es para que se tome conocimiento y buscar una salida de este tema.

Señor Mario Acuña Director Conaf: Agradece al concejal por poner el tema en la mesa, dice que puede ocurrir que ellos podrían quedarse como guarda parque cuidando, pero quiere ser franco con respecto al territorio, ya que, no le corresponde pronunciarse al respecto y ellos si pueden ver de trabajar con ellos.

Esposa de don Manuel Pantoja: Manifiesta que no quieren abandonar el lugar y que se han preocupado de preservar el entorno natural del lugar y han vivido toda una vida allí y no quieren irse.

Presidente: Menciona que el grado de conservación del espacio, es admirable. Agrega que la construcción que hay es una casa muy antigua donde además no se puede acceder a la vivienda, señala que se podría ver la posibilidad que les dejen al menos algunas hectáreas donde ellos puedan vivir y sanear. Dice que la corporación debiera hacerse cargo de un subsidio y agradecería que ellos pudiesen quedarse ahí trabajando, pero en la realidad ellos han hecho patria ahí se merecen tener un terreno como propiedad y dejarlo como herencia a sus hijos, no puede ser que el estado no le busque una solución a ellos como familia

Señor Mario Acuña Director Conaf: se compromete a dar solución hay voluntad

Señor Rodrigo: Explica que es vocero de los agricultores, y tiene entendido que este año hay un fomento para la reforestación, si no es así ver la posibilidad de un fondo para reforestar.

Señor Mario Acuña Director Conaf: Manifiesta que hay una ley que fomenta el bosque nativo, el segundo es un programa de arborización, la idea de éste último es llegar a un acuerdo con los sectores para ver en qué lugares se pueden plantar. Informa que se han entregado 200 mil plantas, para lo cual hacen difusión y publicidad de reproducción del bosque nativo, por ende su compromiso es hacer un plan de reforestación para la comuna. Comenta que hablo con el Alcalde de Temuco y la idea es convertir la Ciudad en bosque



nativo, y la idea es incorporar a Curarrehue, informa también que en el norte se firmó un convenio con Indap, se habló con las comunidades indígenas y hoy en día han ido reforestando, Conaf pone las plantas, Indap el cerco, los alambres, estacas, lo que ha permitido ir disminuyendo la sequía, indica que para este año es muy pronto, pero podría programarse con anticipación para el próximo año.

Vecina: Explica que el predio de un tío, colinda con CONAF y quiere denunciar que están sacando madera y aserrando, para que cuando fiscalicen no le saquen un parte a su tío.

Señor Mario Acuña Director Conaf: Indica que el ciudadano para favorecer un eventual cargo debiera denunciar el hecho, pero le pedirá a su guarda parque que fiscalice el tema.

Vecino: Menciona que el año pasado llevaron animales a las veranadas y el cuerpo de avanzada les solicitó una guía de transitabilidad, aclara que donde viven es muy parado para llevar los animales, pero aun así carabineros los hizo volver, agrega que los animales iban areteados y llevaban nómina de éstos. Solicita ampliar el sector de veranada y colocar un cerco para que no se vayan a argentina.

Señora Noemí Barrera Presidenta Junta de Vecinos: Agradece la asistencia del director de CONAF y quiere referirse a lo que presentó don Rodrigo, el tema de la plantación de árboles.

Señor Luis Quintonahuel: Indica que es buena la propuesta porque hay mucha necesidad en el sector.

Señor Mario Acuña Director Conaf: Agradece la invitación y reitera que si no fuera por la presidenta e intendente no estaría aquí, porque su cargo es de confianza.

Presidente: Explica que la reunión tenía 4 servicios convocados, en la cual también estaba convocado el director del SENCE, dice que la idea de la comunidad es que se amplíen los cupos de trabajo, dado que, es un sector lejano y en el proceso de selección es importante contar con la ficha de protección social, no es solo lo que hay que considerar sino que también mencionar el aislamiento, la falta de trabajo, el clima, el transporte.

Director Regional SENCE Señor Jorge Jaramillo: Saluda a todos e indica que están con un programa de emergencia, los beneficiarios del programa llevan muchos años y ahora se está llevando a cabo un proceso de diagnóstico y análisis para que esto sea realmente de emergencia con una etapa de 57 personas trabajando en el programa y así generar para el próximo año más cupos. Menciona que como servicio nacional de empleo, el intendente y seremi del trabajo piden los cupos y el programa en su ejecución se encarga que el proceso se realice bien.

Explica que es un contrato de trabajo que se debe cumplir de lo contrario se debe notificar y cambiar por otra persona, explica que se hace un proceso de licitación con



estos recursos y quienes los licitan son los programas los cuales ejecutan el trabajo realizando la contratación de personas. Dice que pedirá a la empresa que se comuniquen con el Alcalde para que puedan ver el tema.

Informa que a través de la asociación de Alcaldes Mapuches se pudieron conseguir cursos para licencia de Conducir A-3 y para trabajos en cuero, para que puedan postular con la gestión que hizo en Santiago. Señala que la Oficina de Intermediación laboral dobló la cantidad de gente que obtuvo puestos de trabajo y eso es una muy buena señal.

Agrega que la Presidenta Bachelet propuso un programa pensando en la capacitación y empleabilidad que se realizará el próximo año y la idea es recoger las demandas de capacitación con pertinencia, para ello hay un plazo hasta la segunda semana de septiembre para levantar la información de la necesidad de capacitación necesarias para la comuna, por ende se puede levantar el perfil y sistematizar la información para el próximo año tener esta opción.

Finalmente dice que hay una inversión de 100 millones de pesos en la comuna y quieren trabajar estrechamente con el Alcalde y concejo.

Presidente: Dice que cuando estuvieron con la asociación en la subsecretaría presentaron el tema de género por el trabajo, ya que, aquí hombres y mujeres aportan en lo económico a su hogar, en esa oportunidad se planteó la inquietud de cursos como: soldadura al arco para varones y artesanía en cuero y así darle un valor agregado a esta última. Indica que en esa ocasión manifestaron que la idea era enfocar las capacitaciones al área femenina, dado que, en la OMIL hay inscritos jóvenes de 18 años las cuales debieran ser capacitadas con alguna especialización, para que una vez que salgan de la Omil, tengan más oportunidades de empleo, por ende dice que se valora mucho el que se esté evaluando el cambio.

Director Regional SENCE Señor Jorge Jaramillo: Explica que el programa **MAS CAPAZ** es para mujeres jóvenes y varones y en ese ámbito se quiere capacitar a 300 mil mujeres entre 25 y 60 años, en el fondo es la Comuna quien tiene que decidir a donde irán enfocadas esas capacitaciones. La idea es que estas sean enfocadas a generar empleabilidad en las cuales ellos como servicio estarán dispuestos a colaborar.

Concejal Donoso: Presenta a don Aníbal Toledo, presidente de la comité de pequeños agricultores.

Concejal Tralma: Agradece la visita del director regional del SENCE a esta reunión en terreno, valora lo que la presidenta hace en relación al programa **MAS CAPAZ**, enfocado al emprendimiento y capacitación, menciona que es bueno que no sean tan centralista, ya que, hay muchos jóvenes y mujeres en los sectores, por ende es mucho más cómodo que estos cursos se realicen allí, porque espacios, infraestructura para llevarlos a cabo, hay.

Director Regional SENCE Señor Jorge Jaramillo: Agradece al concejal, e insiste en que la idea de la Presidenta es generar espacio y el centralismo se vaya disgregando, aclara



que hay que capacitar y para ello hay que tener claro los requerimientos para tener una capacitación de calidad, también que los lugares donde se vayan a hacer cumplir con los requisitos, como lo es la infraestructura porque de lo contrario esta pierde su objetivo. Indica que se trabajará con la OTEC y liceos técnicos, universidades, centros técnicos, entidades que puedan cumplir con lo que se requiere.

Señora Noemí Barrera Presidenta Junta de Vecinos: Agradece la información y dice que queda claro que hay que inscribirse en la OMIL una vez al año, pero el viajar a Curarrehue también implica un gasto, por ello, solicita al Señor Alcalde que envíe personal a realizar las inscripciones al sector.

Director Regional SENCE Señor Jorge Jaramillo: Reitera que la gente debe estar inscrita si o si en la OMIL, aclara que el puntaje es hasta 13 mil y algo más, o sea hasta el tercer quintil pero están pidiendo avanzar hasta el cuarto quintil.

Concejala Carinao: Agradece a los vecinos del sector, y menciona que como concejo es difícil dar respuesta a algo que ellos no manejan al cien por ciento, pero es importante tratar de mejorar las capacidades que ya tienen, dado que, hay mucha gente joven y mujeres que se pueden capacitar.

Director Regional SENCE Señor Jorge Jaramillo: Dice tener la convicción de que la gente con capacitación saldrá adelante. Expresa que la comuna es turístico pero no se ha desarrollado el turismo por ende es necesario generar dichos empleos. Agrega que el SENCE en conjunto con el intendente están concentrados en fortalecer el turismo, por ello se están sacando programas alineados a eso, indica que hay un convenio con INDAP para capacitaciones y de esta forma ver cómo generar recursos y realizar capacitación en el área de agricultura, para la comuna, por lo tanto, si necesita su apoyo le manifiesta que cuente con ello.

Concejal Calfueque: Dice que es importante ver la situación del sector en terreno y por lo que se ha podido dar cuenta se merecen más fuentes de trabajos, ya que, si se hace un diagnóstico cuánto gente está sin trabajo, se hablaría prácticamente de la totalidad, espera que le informe al intendente de la necesidad de Reigolil- Flor del valle. Además, indica que llegó una empresa a Curarrehue para realizar los trabajos de asfaltos hacia el paso Mamuil Malal y habrá trabajo para los jóvenes en Curarrehue, de todas formas le parece bien la información.

Director Regional SENCE Señor Jorge Jaramillo: Agradece al concejal y le indica que el intendente tiene conocimiento de las necesidades de la región, solo hay que ser claros de cómo generar recursos y solucionar problemas, hay una claridad absoluta de la necesidad de la comuna, más aun ahora en que puede estar con los vecinos, Alcalde y concejales, indica que transmitirá toda la información al intendente y directores a nivel regional, dado



que, hay muchas cosas por resolver por ende están dispuestos colaborar a la administración, y generar alianzas con el Alcalde.

Concejal Burdiles: Saluda a los presentes y agradece la posibilidad de estar acá en un concejo extraordinario, dice que es interesante que los dirigentes inviten al concejo en pleno y eso es bueno, a la vez porque todo queda en acta.

Agrega que uno de los temas críticos del sector y la comuna es el trabajo, en la comuna ha aumentado su población, los pequeños agricultores tiene animales y estos han bajado considerablemente en su precio y eso afecta el bolsillo de la gente de estos sectores.

Menciona que en el año 2013 envió a 70 personas a trabajar al norte y este año solo ha logrado enviar a 3, ya que, han bajado los empleos en las minas y la inversión a nivel país ha bajado. También, indica que el proyecto de pavimentación Mamuil Malal, recién se va a concretar cuándo debiera estar terminando, pero igual dará unos 80 cupos de trabajo, lo que es bueno para la comuna. Agrega que en el periodo anterior habían 100 personas trabajando en la OMIL y ahora hay 54, además existían 200 personas por administración directa, por tanto, se da a entender que hay algo que no se está haciendo bien, como lo es gestionar más para poder salir de la cesantía, hay un trabajo que realizar. Finalmente con respecto a los cursos le gustaría que incluyeran el curso para licencia A2 que es para maquinaria pesada.

Director Regional SENCE Señor Jorge Jaramillo: Indica que no tiene los datos anteriores, pero hoy en día si, por eso felicita al Señor Alcalde porque han logrado tener el doble de cupos lo que indica que va funcionando bien en término de porcentaje, es una gestión buena e importante, dice que lo segundo es que la región ha bajado un punto, de 5.9 a 6.0, es una taza muy buena, ya que, está bajo el nivel nacional y lo que hay que hacer es mantenerla, y en ese sentido lo que se quiere es capacitación con pertinencia, apuntar a la pertinencia e insertarse laboralmente, por lo pronto están haciendo el proceso de levantamiento de información para trabajar con el programa emblemático de la presidenta MAS CAPAZ.

Concejala Sabugal: Agradece a los directores de servicios, indica que la idea nace de una reunión de concejo extraordinario en este sector, donde estuvo presente el concejo municipal y se comprometieron a ello, agrega que en esa oportunidad el Alcalde no estuvo e indica que el 80% de la gente de la comuna no tiene empleo y debe capacitarse.

Concejal Donoso: Manifiesta su agradecimiento por la presencia del Director del Sence, y por lo que ha podido comprender la proyección de gobierno es buena, pero espera que se cumpla, además manifiesta que él dio inicio a estas reuniones en los sectores. En otro punto agrega que gracias a gestiones del Alcalde y concejo se bajó el valor del pasaje, que es un tema importante, ya que, hay un alto índice de desempleo y hay sectores en donde hay muchas necesidades, como lo son Frontera, Chocol, Puente Basas Chico, por lo tanto, hay que gestionar las capacitaciones para abrir las posibilidades de empleo.



Señora Noemí Barrera Presidenta Junta de Vecinos: Agradece la presencia del director del SENCE.

Director Regional SENCE Señor Jorge Jaramillo: Les manifiesta que deben tener la certeza de que todo resultará, para ello, pide la colaboración de todos para hacer un trabajo en equipo y el mandato de la presidenta es realizar el trabajo en terreno. Agradece a todos por la invitación y espera seguir trabajando estrechamente.

Presidente: Indica que la asamblea de hoy involucraba a 4 servicios. Da lectura a excusas del director regional de INDAP, pero indica que están los jefes técnicos del programa. Agradece la presencia y paciencia del SAG, y le menciona que hay bastantes peticiones como por ejemplo ir a Nguillatún a Argentina con caballos y no a pie.

Señor Víctor Mansilla Veterinario Representante del director del SAG: Menciona que los términos trazabilidad o rastreabilidad, se crearon por la necesidad de conocer la historia de nuestros animales, el año 2005 se toma la decisión de iniciar un programa para colocar un numero de carnet a los animales, luego se subía el número a un registro al computador, el año pasado se suma la ley de abigeato, la que obliga por Ley a todo lo que esté relacionado con los animales debe estar registrado, el RUP exclusivo para animales, en 2º lugar saber qué tipo de animales y cuantos son anualmente, luego se hace una declaración de existencia animal, para ello se necesita un formulario de movimiento animal y así tener la certeza de que los animales son de su propiedad, de no ser así deben acercarse a Villarrica o a dependencias de carabineros, con el número de RUP, es el conductor del camión quien debe llevar los papeles, explica que son varios los trámites burocráticos pero la ley pensó en el traslado de 200 o 300 animales. De todas formas dice que los equipos técnicos les van ayudar, dado que es parte de trabajo prestarles ayuda en asesoría técnica, además, menciona que pueden llenar los papeles con la declaración hasta el 30 de julio, el formulario de movimiento animal. Agrega que como SAG se entregó una capacitación de funcionarios y muy pronto se realizará la capacitación a los funcionarios de PRODESAL, CIPEC WEAR. También, explica que aquellos productores ganaderos que tengan de 1 a 50 animales y que no trabajan con Indap, el SAG se está haciendo cargo en conjunto con la municipalidad de atender a estos. Finalmente, en nombre del director desea fijar una fecha para septiembre para traer a la brigada para hacer un barrido de los predios y poner dispositivos a los animales y sin costos.

Presidente: Agradece al director por esos aportes, dado que, cuando se trata de varios animales, el costo se eleva.

Señora Noemí Barrera Presidenta Junta de Vecinos: Consulta si tiene costo el operativo de los aretes, ya que, están retrasados.

Señor Víctor Mansilla Veterinario Representante del director del SAG: Indica que no tiene costo, menciona que vieron 800 animales, pero si aún faltan van a venir a la brevedad.



Presidente: Menciona que la gente no declara la existencia de todo su ganado, por tanto, hay que ser veraz en la declaración de animales.

Señor Víctor Mansilla SAG: Aclara que son varios los componentes básicos del RUP, como: declaración de predios, veracidad de la información, dado que, como SAG deben tener datos concretos.

Señor Francisco Quintonahuel Huenchullan: Consulta si en la declaración de existencia animal se debe declarar todo.

Víctor Mansilla SAG: Responde que la idea es que declaren la existencia de todos sus animales, esto sirve para que el SAG entregue subsidios y estén atentos a la enfermedades, reitera que es importante para atacar las enfermedades de los animales.

Vecino: Propone construir un cerco para que los animales no se vayan a Argentina.

Señor Víctor Mansilla SAG: Indica que se deben cuidar los animales y allí hay enfermedades que nosotros no tenemos.

Señora Noemí Barrera Presidenta Junta de Vecinos: Consulta si el RUP se hace una vez al año.

Señor Víctor Mansilla SAG: Responde que no, es una sola vez, menciona que se podría hacer una capacitación del llenado de los documentos y luego salir a aretear.

Presidente: Solicita que las mangas deben estar en buenas condiciones porque han ocurrido accidentes con los profesionales de la municipalidad, reitera que deben tener un formulario con el RUP para trasladar los animales, además deben tener sus aretes. Por otro lado agradece la oferta y menciona que partirán por los sectores más alejados, como lo son: Frontera, Flor del Valle, e insiste en que deben entregar información verídica de los animales que tengan. También, reconoce la decisión del director regional de INDAP aunque no está presente. Concluye aseverando que son una comuna limítrofe, en donde los espacios administrados por la CONAF, SAG E INDAP, los cuales dependen del Ministerio de Agricultura, están dispuestos a colaborar para que las cosas sigan por buen camino.

Señor Víctor Mansilla, Veterinario Representante del director del SAG: Menciona que debieran hacerse cargo de sus mangas.

Señala que hay tener un cambio de actitud en los Temas culturales como son los niguillatunes, comenta que en fecha muy próxima vendrá el director y encargado de frontera para ver este tema.



Concejal Tralma: Reconoce la visita de los funcionarios del SAG, y reitera que la voluntad del sector es trabajar, propone que hoy se fije la fecha de la visita para que todos la sepan e igualmente solicita que las mangas estén en buenas condiciones.

Señora Noemí Barrera Presidenta Junta de Vecinos: Manifiesta que son 180 familias las asesoradas por PRODESAL, lo que considera, es mucho y se hace difícil, expresa que ojala llegue para todos los aretes, y también considera que es bueno que se aclare la propuesta del SAG de venir.

Señor Víctor Mansilla SAG: Explica que todos los animales que lleguen a las mangas se van con aretes, y toda la papelería que hay que hacer, como el RUP, la declaración de existencia animal, se puede hacer ese día con sus equipos técnicos.

Vecino: Explica que tenía un vaca para vender pero no pudo, dado que debía ir a Carabineros.

Señor Víctor Mansilla SAG: Le explica que ahora puede ir a cualquier reten o comisaría y ellos le pueden entregar un formulario.

Señor Rodrigo Zuñiga: Dice que en cuanto a la declaración de existencia del Sector Puente Basas Chico fue muy poca gente el encuentro, se debió a que, el proceso fue muy rápido, de una semana para otra.

Presidente: Sugiere que se haga el 02 de septiembre, partiendo en Flor del Valle, y que coordine don Oscar Miranda.

Señor Rodrigo Zuñiga: Consulta si los aretes de este año son gratuitos, dado que, en esta fecha están naciendo terneros, pregunta cuál es el plan del SAG.

Señor Víctor Mansilla SAG: Responde que los campesinos tendrán aretes gratuitos por 3 años, debido a que es un programa regional.

Concejal Donoso: Pregunta sobre qué posibilidad hay de un operativo canino, ya que, hay muchos perros en Reigolil

Señor Víctor Mansilla SAG: Expresa que no es su ámbito de acción, no tienen competencia, por tanto, no puede actuar en esa área.

Presidente: Explica que se han hecho operativos en otros sectores y verán una iniciativa con don Oscar Miranda que pueda involucrar este sector.



Concejal Calfueque: Consulta por la solución que se les dará a los agricultores por depredadores como el puma, visón, zorro y otros que matan animales y nadie responde. Cree que el SAG debe tomar medidas.

Señor Víctor Mansilla SAG: Dice que su consulta es reiterada y está en evaluación, pero como organismo se pone a disposición de la comunidad para saber si realmente es zorro o perros, ya que, de ser así, hay que hacer las denuncias para llevarlos en jaula en el caso de los zorros o pumas, a lugares donde no causen daño, ya que, como es de conocimiento, el puma no se puede cazar, ni matar, dado que, es una especie protegida y lo que si pueden ofrecer, son charlas de un especialista que les venga a orientar de cómo cuidarse del puma. En cuanto al visón, explica que viene llegando de una reunión en Valdivia en donde se está analizando, como implementar políticas públicas para buscar recursos. Para ello se pide que se hagan las denuncias y de esta forma generar conciencia de los problemas que causa el visón. Finalmente aclara que el visón es una plaga exótica no protegida.

Concejal Donoso: Consulta por la propuesta de traer la feria ganadera al sector y a Curarrehue, a través de la Coopertiva, que requisitos debe tener.

Señora Noemí Barrera Presidenta Junta de Vecinos: Explica que ellos quieren tener una feria móvil y por ende la documentación del SAG.

Señor Víctor Mansilla SAG: Menciona que para el tema de la comercialización se les va a exigir la misma documentación que para transitabilidad y a la feria se le exige permiso del SII.

Concejal Donoso: Indica que es una buena opción para la venta de animales, dado que se ahorra el traslado.

Señor Rodríguez Zuñiga: Consulta acerca de la hidatidosis en los animales producto de los perros.

Presidente: Somete a consideración del concejo ampliación de la tabla para incorporar puntos varios

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI



ACUERDO N° 449

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AMPLIACIÓN DE LA TABLA E INCORPORAR TEMAS VARIOS

Señora Noemí Barrera Presidenta Junta de Vecinos: Consulta si la estación médico rural va a funcionar o no, por el tema del agua, además han gastado recursos con maestros e indica que estaba todo malo, además dice que ella había invitado a la directora de salud.

Presidente: Indica que el horario es cubierto por Don Ariel de 08:00 a 17:20 Hrs., por lo tanto dice que hay compromisos compartidos e indica que vio tubos descubiertos y eso no puede ser; agrega que la semana pasada fue un maestro a dejar los materiales para hacer la captación del agua, pero cuando sube el caudal hay que hacer otra intervención y en estos momentos lo que se está realizando es a través de la municipalidad, dado que, el departamento de salud no tiene recursos. También le aclara que él nunca ha manifestado ni la directora de Salud el cerrar la estación médico rural, tal vez van a pasar días para que se termine el trabajo, pero solo espera que quede bien hecho.

Señora Noemí Barrera Presidenta Junta de Vecinos: Indica que las radios no funcionan y la que estaba donde la señorita Pradina la cambiaron y no funciona.

Señorita Pradina Mora: Dice que efectivamente está en malas condiciones y que ella sólo escucha pero no tiene salida.

Presidente: Explica que hay que reparar y volver a colocarla donde estaba.

Señor Ariel (Paramédico): Indica que está atendiendo a la gente, le queda lejos venir todos los días y estuvo enfermo debido a las mojadas, además tuvo un problema con la directora, dado que el agua está cortada, porque explotó con la presión. Añade que él no tiene problemas en salir, pero no hay radio.

Presidente: Insiste en que habría que mejorar el medio de captación, dado que, el sol quema las cañerías por lo que hay que cubrirlas.

Señora Noemí Barrera Presidenta Junta de Vecinos: Menciona que quieren solicitar un proyecto para hacer una sede, ya que la Directora del departamento de salud dice que no podían ocupar la estación médico rural para reuniones, aun cuando el Alcalde los había autorizado usar la estación médico rural para reuniones.

Presidente: Dice que generará una reunión con la directora, Alcalde y dirigentes.

Concejal Burdiles: Felicita a los dirigentes del sector que son muy trabajadores, además, solicita al Alcalde que hable con la directora de salud y así puedan poner llaves de paso.



Concejal Sabugal: Manifiesta que el Señor Ariel no tiene moto porque no tiene licencia.

Señor Ariel (Paramédico): Dice que ya está todo listo, ya tiene su licencia.

Concejal Calfueque: Manifiesta que para regular la presión de agua, tal vez, se debiera colocar una válvula.

Concejal Donoso: Explica que hay una modificación del horario, ya que, existe una extensión de horario en Flor del Valle, es decir, aquí en flor del valle entra a trabajar a las 10:40 y vuelve en la extensión horaria después de la 5.

Presidente: Dice que hay que entender que es una estación médica rural y no una posta y el funcionario que se envía es de la posta de Reigolil, en relación a eso el ministerio indica que cuando se entrega un funcionario de apoyo éstos deben tener horario de 8 a 8, pero de todas formas vendrán a explicar la normativa. También menciona que están consiguiendo un segundo técnico de enfermería para Quiñenahuin el que debiera atender de 8 a 8. Reitera que la idea es duplicar los turnos en las postas y el compromiso será de venir con la directora, el comité, Alcalde y funcionarios.

Concejal Tralma: Con respecto al tema del agua, propone si es que fuera posible se haga un pozo profundo para dar solución definitiva y por otro lado pensando en el espacio municipal, ver la posibilidad de una sede equipada e implementada para presentar un proyecto y mejorar el sistema de agua.

Presidente: Manifiesta que hay dos desafíos: la pasarela fue corregida, la señora Patricia Arismendi le informó de los temas tratados y con respecto a ello se solucionó la tensión del cable en la pasarela, pero reitera que las pasarelas son peatonales y no de transito de animales.

También, dice que hay 2 proyectos de pasarelas, la de Don Juvenal Carinao presentado como admisible y puede ser lejible y en Trancura se tomaron los puntos de referencia donde había una pasarela en construcción y se envió a verificar y coincide que hay ahí una pasarela y para no perderla pidió cambio de ubicación al sector Huesquefilo donde don Manuel, don tallo para cruzar el río, explica que se envió varias veces al personal pero pidieron documentos y el 01 de octubre se comenzara a trabajar.

Presidenta: Agotados los temas da por finalizada esta reunión a las 14:54. Hrs.



RESUMENES DE ACUERDO REUNION EXTRAORDINARIA N° 31

ACUERDO N° 448

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CAMBIO DE LUGAR DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO EN EL SECTOR DE FLOR DEL VALLE

ACUERDO N° 449

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD AMPLIACIÓN DE LA TABLA E INCORPORAR TEMAS VARIOS